



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DEL
TRABAJO

Oficio ST-059/03/2024

Hermosillo, Sonora a 26 de febrero de 2024

DRA. AURORA ROJAS SOLIS

COMISIONADA PARA LA MEJORA REGULATORIA
DEL ESTADO DE SONORA.
SECRETARIA DE ECONOMIA.
Presente. -

En respuesta a su oficio CEMERSON-DG/27/2024, donde nos solicita el Plan Anual de Trabajo de las Agendas y Programas de Mejora Regulatoria de esta Secretaría, al respecto se anexa la información solicitada, haciendo mención que el programa de creación del archivo general no se contempla en el plan actual, debido a que no se autorizó presupuesto para la digitalización en el presente ejercicio fiscal, al cual se le dará seguimiento más adelante.

Por lo anterior, se anexa la agenda y los programas de mejora regulatoria de los trámites y servicios que brinda la Secretaría del Trabajo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO VÁZQUEZ VALENCIA
Secretario del Trabajo del
Gobierno del Estado de Sonora



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
RECIBIDO
04 MAR. 2024
Comisión de Mejora Regulatoria

C.c.p. archivo

Edificio Sonora, Tercer Nivel, Ala Sur, Centro de Gobierno, Comonfort y Avenida de la Cultura
(662) 212 00 10 / 212 00 08 / 213 45 58
Hermosillo, Sonora / <https://trabajo.sonora.gob.mx/>

DATOS GENERALES										FORMAS DE IMPLEMENTACION													
No.	NOMBRE DEL TITANTE	NOMBRE DE LA ENTIDAD	DIRECCION O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	ELIMINACION TOTAL DE REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	ESTABLECER UNA PRIORIDAD	REDUCCION DEL PLAZO			REDUCCION DE REQUISITOS			DIGITALIZACION	SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS	SUSPENSIÓN O CONDICIONANTES PARA LA RESOLUCION DEL TITANTE	ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO QUE SE REALICE EN LINEA	FUSION	OTRAS ACCIONES DE IMPLEMENTACION	LON EN EL NETS	COMO PUEDE IMPLEMENTARSE LA MEJORA REGULATORIA	INDICAR EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA IMPLEMENTACION	QUE ACCIONES SE REALIZARAN PARA LA IMPLEMENTACION	JUSTIFICACION
							PLAZO ACTUAL	PLAZO NUEVO	TIPO DE DÍAS (semanas o meses)	TOTAL DE REQUISITOS A ELIMINAR	LISTA DE REQUISITOS EXISTENTES	TOTAL DE REQUISITOS EXISTENTES											
1	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
2	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
3	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
4	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
5	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
6	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
7	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
8	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
9	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS	NO	NO	2 MES	1 MES	000000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

ELABORADO:
FECHADO:
FIRMA:
LIC. ALONSO DE JESUS MARTINEZ MONTUO DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

REVISADO:
FIRMA:
MR. FRANCISCO JAVIER VILLALBA SECRETARIO DEL TRABAJO